



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA UNIDAD  
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES  
PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP**

**CERTIFICAN:**

1. Que los saldos contenidos en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012, fueron los mismos que se transmitieron a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación y que corresponden a la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP).
2. Que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron preparados con base en los principios y normas de la contabilidad pública expedidas por la Contaduría General de la Nación conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos, las cuales reflejan la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Entidad

Se expide la presente en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de febrero de 2013.

  
**GLORIA INES CORTES ARANGO**  
Representante Legal

  
**CARLOS MARIO FERNANDEZ VARGAS**  
Contador Público  
T.P. 41.676-T